

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CABLESPEED COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Ibarra, a los 30 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10H05 horas, se instala la Junta General de Socios de CABLESPEED CÍA. LTDA, en el local de la compañía ubicado en la calle Bolívar No 1-51 de la ciudad de Ibarra, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta por parte del Sr. Presidente
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2018
6. Clausura

El señor Presidente Jaime Mantilla, toma la palabra, da la bienvenida y pone en consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente declara instalada la Junta.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, toma la palabra el Dr. CPA Raúl Arias Contador de la Compañía y manifiesta que en vista de que los informes fueron entregados con la debida oportunidad, y con este antecedente pregunta si hay alguna inquietud por parte de los señores socios, ante lo cual manifiestan que esta todo claro.

Prosiguiendo con la intervención el Dr. Raúl Arias da lectura a los totales de los activos, pasivos y patrimonio y aclara nuevamente que una explicación más detallada de los saldos se encuentra en las respectivas notas a los Estado Financieros.

Una vez concluida la exposición del Dr. Raúl Arias, el señor Presidente pone en consideración de los señores socios el informe, los mismos que aprueban unánimemente.

RESOLUCION

La junta resuelve aprobar los estados financieros del año 2018.

Como cuarto punto el señor Presidente de la Junta concede a palabra al señor Vinicio Mantilla, Gerente de la compañía, para que de lectura a su Informe.

El señor Vinicio Mantilla hace uso de la palabra y da lectura a su informe, el mismo que se adjunta.

Terminada la lectura el señor Presidente pone a consideración el informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION

La junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia del año 2018 y repartir las utilidades del año 2018 cuando exista la disponibilidad de fondos.

Prosiguiendo con el punto quinto el señor Presidente concede la palabra a la Dra. María de la Portilla, representante de la firma Chacón & de la Portilla, auditores externos de CABLESPEED CIA. LTDA.

La Dra. De la Portilla hace una breve explicación del trabajo realizado, da lectura al dictamen.

Terminada la lectura del Dictamen, el señor Presidente pone a consideración de los presentes el informe de Auditoria los mismos que lo aprueban por unanimidad

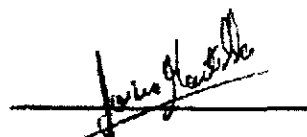
RESOLUCION

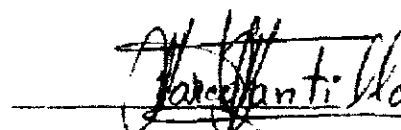
La junta resuelve aprobar el Informe de Auditoria Externa del año 2018.

El señor Presidente propone un brake de 20 minutos para que se redacte el Acta y sea puesta en conocimiento de los señores socios.

Terminado el receso se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad

Sin más que tratar y para constancia de lo actuado, se clausura la sesión siendo las 10H54 horas del día 30 de abril del 2019.


Jaime Mantilla
PRESIDENTE


Marco Mantilla
SECRETARIO